



ACTA DE REANUDACION DEL CONVENIO

CONVENIO CVC No. 171 de 2025

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, económicos y humanos para desarrollar procesos educativos y de formación comunitaria orientados al mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico en territorios de Comunidades Negras del Valle del Cauca, durante la vigencia 2025.

CONTRATISTA: FUNDACION ECOLOGICA RURAL Y URBANA DEL PACIFICO FUNERPA

PLAZO: A partir de la firma de acta de inicio, hasta el 27 de febrero de 2026.

VALOR: QUINIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$501,900,000.00)

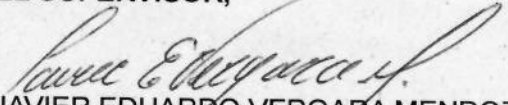
FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION: 23 de diciembre del 2025

En el Distrito de Buenaventura, el día 20 de febrero del 2026, siendo las 05:06 PM se reunieron en las instalaciones de la Grupo Intervención integral en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: JORGE HUTADO HURTADO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16473034, quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION ECOLOGICA RURAL Y URBANA DEL PACIFICO FUNERPA; y JAVIER EDUARDO VERGARA MENDOZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4711994, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de reanudar formalmente la ejecución del CONTRATO CVC No. 171 de 2025, suspendido mediante acta de fecha 23 de Diciembre del 2025 por el término de 60 días, tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas, y que EL CONVENIENTE, se obliga a ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, por el término señalado.

En virtud de lo anterior, se modifica la fecha de terminación consignada en el acta de inicio del CONVENIO CVC No. 171 de 2025, quedando como nueva fecha de terminación el día 28 de febrero del 2026.

En constancia de lo anterior se firma en el Distrito de Buenaventura, el día 20 de febrero del 2026

EL SUPERVISOR,


JAVIER EDUARDO VERGARA MENDOZA

POR EL CONTRATISTA,


JORGE ELIECER HURTADO HURTADO